

«... El curso selectivo, que tendrá una duración máxima de tres meses...».

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

Don Narciso Benítez Lozano. DNI: 20.168.217. Tribunal 59: «Cosmología».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 19 de noviembre de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22688 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 26 de octubre de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 80 plazas en la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en la Resolución de 26 de octubre de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso—oposición libre para cubrir 80 plazas en la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 2001, se procede a lo siguiente:

Modificar la relación definitiva de aspirantes excluidos, dando por admitidos a:

En el anexo I, página 40196 del «Boletín Oficial del Estado», donde dice:

«N.º	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	RD	GC AP
5628	Dirección Gral. de Transportes y Comunicaciones <i>Servicio de Transportes y Comunicaciones. Santander</i> Técnico de Explotación.	B	CD y TM	2 5 19	24	1.855.150	Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.	—	II	AP»

Debe decir:

«N.º	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	RD	GC AP
5628	Dirección Gral. de Transportes y Comunicaciones <i>Servicio de Transportes y Comunicaciones. Santander</i> Técnico de Explotación.	B	CD y TM	2 5 19	24	1.855.150	Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.	Experiencia explotación en transportes y comunicaciones.	II	Exclusivo Gobierno de Cantabria y Administración del Estado.»

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

22689 ORDEN de 6 de noviembre de 2001, de la Consejería de Presidencia, de corrección de errores de la de 22 de octubre de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo números 4770, 4780, 4840 y 5628 de la Consejería de Industria.

Publicada la citada Orden de 22 de octubre de 2001 en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 214, de 6 de noviembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la corrección siguiente:

En el anexo I, página 40195 del «Boletín Oficial del Estado», donde dice:

«N.º»	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	Reg. Ded.	GC AP	Cursos de formación
4840	Dirección General de Trabajo Santander Jefe de Sección de Gestión de Programas Europeos y Secretario de la Comisión de Formación Profesional de Cantabria.	A/B	CTS/CFS/CG/CD y TM	218	25	2.401.434	—	Formación en Asuntos Europeos.	III	AP	Introducción a la Unión Europea. Gestión y tramitación de ayudas y subvenciones (Fondos Europeos).»

Debe decir:

«N.º»	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	Reg. Ded.	GC AP	Cursos de formación
4840	Dirección General de Trabajo Santander Jefe de Sección de Gestión de Programas Europeos y Secretario de la Comisión de Formación Profesional de Cantabria.	A/B	CTS/CFS/CG/CD y TM	218	25	2.401.434	—	Formación en Asuntos Europeos.	III	AP	Introducción a la Unión Europea. Fomento de Empleo y Formación Ocupacional: Derecho Comunitario, subvenciones.»

La presente corrección de errores no reabre el plazo establecido en el dispongo quinto de la Orden de 26 de junio de 2001.

Santander, 6 de noviembre de 2001.—El Consejero, Jesús M. Bermejo Hermoso.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22690 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peón.

Entidad convocante: Excelentísima Diputación Provincial de Soria.

Aprobación bases: Resolución de Presidencia.

Número de plazas: Cinco.

Clase de personal: Laboral, con carácter indefinido.

Categoría: Peones.

Procedimiento de selección: Oposición.

Plazo presentación solicitudes: Veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 125, de 2 de noviembre de 2001.

Soria, 5 de noviembre de 2001.—El Presidente.

22691 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 196, de fecha 25 de agosto de 2001, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Peón de Oficios Varios, mediante oposición libre, incluida en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Segura de la Sierra, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Manuel Cerdán Sánchez.

22692 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 71, de 27 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de 27 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas, todas vacantes en la plantilla de funcionarios y dotadas con los emolumentos correspondientes:

Una de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, subescala Técnica.

Tres de Administrativo de Administración General, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una de Oficial Mecánico-Conductor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

De estas plazas se reservan al turno de promoción interna: Tres de Administrativos de Administración General y una de Oficial Mecánico-Conductor.